



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

COMUNICADO DE PRENSA

EL MINSAL ANTE LA ALERTA SANITARIA EMITIDA POR LA DNM

San Salvador, 31 de enero de 2019. La Dirección Nacional de Medicamentos informó que los productos farmacéuticos del grupo denominado “SARTANES” como son: VALSARTAN, LOSARTAN, IRBESARTAN, OLMESARTAN, CANDESARTAN en su materia prima contienen impurezas, tal como lo advierte la ALERTA ACTIVA INTERNACIONAL.

En las investigaciones realizadas por las autoridades reguladoras de alta vigilancia como la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (FDA) por sus siglas en inglés y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) se ha advertido que la toma prolongada de dichos medicamentos pueden poner en riesgo la salud de los consumidores.

Que de los 56 medicamentos que han sido reportados en la alerta, el Ministerio de Salud únicamente dispensa en sus farmacias IRBESARTAN - LA SANTÉ. No obstante lo anterior, en el mercado nacional existen 126 alternativas farmacéuticas fuera de la alerta emitida.

Si usted está utilizando el medicamento antes mencionado, es importante que no interrumpa el tratamiento ya que esto puede generar consecuencias para su salud. Los pacientes que consuman este medicamento, deberán solicitar una evaluación médica para la sustitución del mismo.

Las instituciones del Sistema Nacional de Salud se encuentran gestionando la elaboración de un plan de acción para el reemplazo progresivo de los medicamentos en cuestión.

Para mayor información consultar la actualización de los listados publicados en la página Web de la DNM (www.medicamentos.gob.sv). Siendo la última el 31 de enero de 2019.